CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

Bogotá D.C., en cumplimiento de lo previsto en el inciso 2 de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 y de acuerdo con la solicitud de la Dirección Local de Educación de Chapinero recibida el 27 de octubre del año en curso, se deja constancia de la publicación en la página web el 28/10/2026, durante 05 (cinco) días hábiles de la notificación por aviso de Resolución 02-035 de julio 2026, "Por la cual se DECRETA. El desistimiento tácito y ordenar el archivo de la solicitud F-2025-205670 del representante Legal de la Compañía WOMENERGY S.A.S identificada con NIT 901.792.538-6, relacionada con la expedición de la licencia de funcionamiento y registro de programas de la nueva Institución Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano, a denominarse, Politécnico de Tecnología, Ciencia e Innovación - TECNOVA".

El presente aviso se desfijó el 04/11/2026

Se advierte que la publicación se considera surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.

QUIEN NOTIFICA,

JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

Elaboro: Jesús Gil – Auxiliar administrativo - OSC